

INFORME GERENTE GENERAL

Manta, 16 de Marzo del 2020

Señores Accionistas de la :

COMPAÑIA "LOGISTICA INTERNACIONAL LOGISINSA S.A."

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑIA "LOGISTICA INTERNACIONAL LOGISINSA S.A."** durante el ejercicio económico del año **2019**.

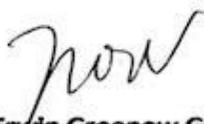
Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestra Compañía. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades que participan en el mercado activo de nuestro negocio para conocer nuestra realidad dentro del medio.

Considero que el año 2019 no se ha cumplido con el objeto de la compañía por acuerdos entre los accionistas, esperamos que el 2020 podamos retomar las actividades para seguir manteniendo a la compañía en el mercado.

LA COMPAÑIA "LOGISTICA INTERNACIONAL LOGISINSA S.A." Siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Erwin Groenow Gutierrez

GERENTE